



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0046 -2011- GORE-ICA/PR Ica, 17 ENE. 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0016-2011-GORE-ICA/PR, de fecha 05 de Enero del 2011, se resuelve encargar al **CPC. Juan Augusto Lengua Valle** en el cargo de Director General de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional de Ica, Nivel remunerativo F-5 de la Escala 11 del DS N° 051-91-PCM, con retención al cargo de Director de la Oficina de Contabilidad;

Que, este despacho ha dispuesto la conclusión de la encargatura del citado profesional como Director General de la Oficina Regional de Administración con especial agradecimiento por el tiempo dedicado a desempeñar ambos cargos y pueda dedicarse a tiempo completo al desempeño del cargo de Director de la Oficina de Contabilidad;

Que, mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales se establece la organización competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, facultando en su artículo 21° inciso c), al Presidente Regional a designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

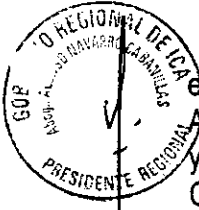
Que, en mérito al anterior considerando este despacho ha dispuesto la designación de una profesional para que desempeñe el cargo de Directora General de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional de Ica;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la descentralización y con las atribuciones conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N° 27902 y a la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución la encargatura del **CPC. JUAN AUGUSTO LENGUA VALLE**, en el cargo de Director General de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional de Ica, agradeciéndole el tiempo dedicado a desempeñar esta encargatura, debiendo desempeñar a tiempo completo el cargo de Director de la Oficina de Contabilidad de esta Entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución a la **LIC.ADM. ANA YOLANDA PEREZ CORTEZ** en el cargo de Directora General de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional de



Ica, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones correspondientes.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a los interesados y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Alonso
Abog. ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 17 de Enero del 2011

Of. Circular N° **0098-2011-GORE-ICA-UAD**

Señor: **PRESIDENCIA REGIONAL**

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la **R.E.R.**

N° **0046 - 2011** de fecha **17-01-2011**

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Unidad de Administración Documentaria

Juan A. Uribe Lopez
.....
Sr. **JUAN A. URIBE LOPEZ**

Jefe (e)